



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

PROTOCOLIZACION No. 0038

DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPAÑÍA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY,
EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU
RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE
LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 07 de febrero de 2012

Di: 2 copias



Te alimenta bien

SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo el ejemplar original del certificado de existencia legal de la compañía **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY**, el cual se encuentra debidamente apostillado; así como, la traducción al idioma castellano del mencionado certificado y su apostilla.

Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confieran dos copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la calle Los Naranjos N44-15 y Av. de Los Granados, Edificio Inverna, o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Carolina Santillán

Carolina Santillán Naranjo

Mat. 17-2008-193 Foro Abogados

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. Has been signed by Joel H. Peck

3. acting in the capacity of A Clerk of the State Corporation Commission

4. Bears the seal/stamp of Joel H. Peck
Commonwealth of Virginia

Certified

5. at Richmond Virginia

6. On January 31, 2012

7. by The Secretary of the Commonwealth

8. No. 2812534-1

9. Seal/Stamp



10. Signature:

Janet V. Polarek

Secretary of the Commonwealth

This certification attests only to the authenticity of the signatories of the official who signed the official document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the Commonwealth of Virginia.
(REV 1-29-11)

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5
del Art. 1º de la ley orgánica del Poder Judicial
antecedente es el presente documento que ante mí
Quito, 07 FEB 2012
DR FELPE JIMENEZ CAVALLOS
NOTARIO



TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. Ha sido firmado por Joel H. Peck

3. actuando en su calidad de Secretario de la Comisión Estatal de Compañías

4. Lleva el sello/timbre de Joel H. Peck

Estado de Virginia

Certificado

5. en Richmond Virginia

6. el 31 de enero de 2012

7. por La Secretaría de Estado

8. No. 2812534-1

9. Sello/Timbre:

10. Firma

(Sello)

(Firma ilegible)

Secretaría del Estado

Esta certificación solo acredita la autenticidad de la firma del funcionario que suscribió el documento adjunto, la calidad en la que actúo este funcionario, y, cuando corresponda, la identidad del sello o timbre que lleva el documento. Esta certificación no pretende sugerir que la información del documento es correcta, o que tiene la aprobación del Estado de Virginia.
(REV 1-20-11)

Commonwealth of Virginia



State Corporation Commission

CERTIFICATE OF FACT

I Certify the Following from the Records of the Commission:

That KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY is duly organized as a limited liability company under the law of the Commonwealth of Virginia;

That the date of its organization is October 06, 2011; and

That the limited liability company is in existence in the Commonwealth of Virginia as of the date set forth below.

Nothing more is hereby certified.



CIS0502

*Signed and Sealed at Richmond on this Date:
January 19, 2012*

Joel H. Peck

Joel H. Peck, Clerk of the Commission

NOTARIA VIGESIMQUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la ley previsional al numeral 5
del Art. 1º de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 07 FEB 2012

DR FELIPE ITIERRELLA CAVALLOS
NOTARIO



Estado de Virginia

(Sello)

Comisión Estatal de Compañías

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

Yo Certifico lo que Consta a Continuación, en base a los Registros de la Comisión:

Que KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY está debidamente constituida como una compañía de responsabilidad limitada bajo la legislación del Estado de Virginia;

Que la fecha de su constitución es el 06 de octubre de 2011; y,

Que, a la fecha que consta al final del presente, la compañía de responsabilidad limitada existe en el Estado de Virginia.

Nada más se certifica en el presente.

(Sello)

*Suscrito y Sellado en Richmond el:
19 de enero de 2012*

(Firma ilegible)

Joel H. Peck, Secretario de la Comisión

CIS0502

RAZÓN DE TRADUCCIÓN

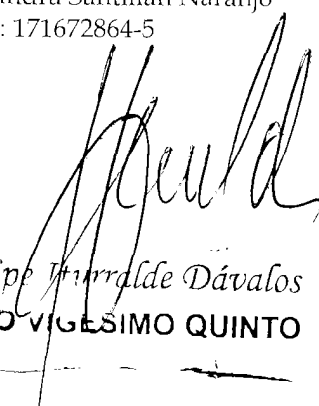
Yo, CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO, conocedora del idioma inglés, y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles, el documento que contiene el certificado de existencia legal de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY y su correspondiente apostilla.

Carolina Santillán
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes siete (07) de febrero del año dos mil doce, ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señorita CAROLINA ALEXANDRA SANTILLAN NARANJO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía 171672864-5; y, reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en la traducción que antecede es (son) suya (s), y son (es) la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma(n) junto conmigo el Notario, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Carolina Santillán
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5


Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA

Matrícula No: 17-2008-193
Cédula No: 1716728645
Fecha de inscripción: 30/06/2010
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: A+

Carolina Santillán

Firma



ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y no es susceptible de ser otorgado en forma PERSONAL e INTRANSFERIBLE.
El Consejo de la Judicatura solo le otorga este documento a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer el titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

Dr. Gustavo Larrea Maza
Secretario General del Consejo de la Judicatura

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 1716728645

APELLIDOS Y NOMBRES: SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2011-06-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-29

SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANTILLÁN JUAN JOSÉ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NARANJO GUAYMA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2011-06-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 87/06/2011

NÚMERO 331-0705
CÉDULA 1716728645

SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUQUIPE ZONA

H. Felipe Iturralde Davalos
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 1º de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 10/7 FEB 2012

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, con matrícula profesional número diez y siete - dos mil ocho – ciento noventa y tres, en esta fecha y en cinco (05) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA.- Quito, a siete de febrero del dos mil doce.-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a ocho de febrero del dos mil doce.



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO